



CARTA N° 009/2012

A: LORENZO GALMEZ E.
Gerente General
Empresa Servinco S.A.

REF: Problemas de higiene y seguridad en la
Empresa.

Estimado señor:

En representación de los trabajadores que se han visto afectados en las dependencias del primer piso, queremos informar a Ud., que en las áreas de atención público, ejecutivos banco BBVA, carteras especiales y en general, han estado sometidos a condiciones ambientales deficientes que han puesto en riesgo la salud de los trabajadores, por cuanto no se han tomado las medidas que corresponden con respecto a la eliminación de plagas y de roedores, teniendo como episodios, el que aparezcan ratones vivos en las horas de trabajo y la exposición a olores, específicamente a olores de descomposición por motivos del mal tratamiento que le ha dado la empresa para evitar estas plagas en las instalaciones de SERVINCO S.A. situaciones que se vienen repitiendo desde hace mucho tiempo.

Esta situación no solo ha afectado a los trabajadores, sino también a los clientes que se presentan a Servinco a realizar algún trámite, es más, debido a la descomposición de los roedores que quedan en el techo y no son retirados en el tiempo prudente, se han visto situaciones en el que producto de estas descomposiciones comienzan a caer del techo de la oficina gusanos o larvas, las cuales caen sobre los trabajadores, escritorios y quien dice no, sobre los mismos clientes. Creemos que tal situación dicta mucho de una Empresa con certificación ISO, donde además creemos que nuestros mandantes rechazarían rotundamente.

La exposición de los trabajadores a los malos olores generados, provocó molestias, vómitos, dolores de cabeza e inseguridad ambiental, si a todo esto le agregamos la lentitud en que reaccionaron las gerencias correspondientes para



resolver esta situación y específicamente nos referimos a la gerencia de R.R.H.H. Quien es el encargado de alinear las estrategias para los objetivos de la empresa a través de las **personas**, quienes son considerados como los recursos vivos capaces de llevar al éxito organizacional para enfrentar los desafíos ante la competencia o metas propuestas.

A todo lo demás podemos señalar específicamente que el Gerente de R.R.H.H. Sr. Jaime Bull de la Jara. Quien actuó ante esta situación con una soberbia e indiferencia total en los hechos que ocurrieron el día jueves 7 de junio, por cuanto a primera hora de la mañana y en donde ya a esa fecha y habiendo dado aviso días antes a los encargados correspondientes de los olores a putrefacción que en el primer piso hacían imposible el normal funcionamiento, los trabajadores ante esta situación se negaron a realizar sus labores en tales condiciones haciendo una paralización de sus labores, solo esta medida drástica por parte de los trabajadores hizo reaccionar a la empresa, pero para el Señor Bull esto aun no era suficiente para tomar medidas, por cuanto ese día a primera hora de la mañana solo él se encontraba en la empresa, debido a esto, los trabajadores pidieron hablar con el para que constatará en terreno las condiciones en que están siendo sometidos a trabajar ya que nadie daba solución. Pero al parecer su soberbia e indiferencia fue mas fuerte, no solo eso, sino luego de algunas horas y al ver que acudió otro gerente, como el Sr. Mauricio Gaymer, a conversar y quien resolvió el posterior cambio de piso para que los trabajadores pudieran cumplir con sus labores en condiciones normales, recién en ese preciso momento el Gerente Sr Jaime Bull de la Jara., se decidió a bajar al primer piso, pero en ningún caso a conversar ni a preguntarles a los trabajadores como se encontraban, no tuvo la deferencia de entrar en el lugar donde se estaban aconteciendo los hechos, ya que fue mas importante salir a la calle y luego entrar a conversar con sus pares para enterarse de la situación.

De todo esto concluimos que los trabajadores junto al sindicato repudiamos la actitud que ha venido manifestando la actual gerencia de RRHH. Apelamos a un clima de respeto hacia los trabajadores en tales situaciones, velaremos por que se cumpla lo dispuesto en la ley en cuanto a higiene y seguridad, pondremos a disposición del Servicio de salud correspondiente y la propia Inspección del trabajo los antecedentes para que se deje constancia de los hechos ocurridos en esta empresa y de esperar no vuelvan a suceder.

Atentamente.

LOS TRABAJADORES Y EL SINDICATO SERVINCO S.A.

Santiago, 13 de Junio del 2012.

NOMBRE

CARGO

FIRMA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cristián Bero Tono.	Cartenas Especiales	
Myriam Palma	Cartena Especial	
José María Martínez		
1º Francisco García	Cartena Especiales	
Cynthia Huelal Molina	Cartenas Especiales	
Nicole Morano Barza	Cartenas Especiales	
Miriana Jónes Díaz	Cartenas Espec.	
Cynthia Ovalos Joto	Cartenas Especiales	
glady Celeda Bheverría	Cartenas Especiales	
Lucha Lara Martínez	Cartenas Especiales	
Omar Martínez Ramos	Cartena Especial	
Alicia Olivares Muñoz	Ejec. Bench	
Antonia Conejo Bodo	Ejec bench	
Wielga Muñoz J.	Ejec. Bench	
Carlos Medina	Ejec. BBVA	
Carolina Canto	Ejec. BBVA	
Andrés Surenesola	Ejec. BBVA	
Amalia Martínez F.	Ejec BBVA	
Claudia Huastrozal	Ejec BBVA	
marcelo Ortiz	Ejec. BBVA	
Maria Trinidad Huerta	Ejec BBVA.	
Cecilia Silva Cuevas	Ejec. BBVA	
Yvonne Paro	Ejec. Joking	
Trisilla Willeboer	Ejec. Cartenas Esp.	
Sergio Rosas	BBVA Ejec.	
Wangarika Contreras J.	BBVA Ejec.	
Mario José Weisel	BBVA Ejec.	
Ignacio Canales	BBVA Ejec.	
Lucretia Flores	Ejec - BBVA	

